



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA**

Ibagué (T), veintiuno (21) de febrero de 2024.

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2017-00437-00
Demandante (s):	JUAN PABLO CERVERA ROJAS
Demandado (s):	SEGURIDAD ATLAS LTDA.
Asunto:	Obedézcase y Cúmplase

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia-Sala Casación Laboral que, mediante sentencia del 20 de septiembre de 2023, **CASÓ** la sentencia proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué el 8 de febrero de 2022, la cual, a su vez, había revocado la de esta instancia.

Por **Secretaría**, dese cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6° de la sentencia de primera instancia, respecto a las costas procesales.

NOTIFIQUESE POR SECRETARÍA, en los términos del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y demás normas concordantes.

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66da1ca93e100bdd0c62fcc839a96c63b2931ba7d28c478fd6da4e8b287bd658**

Documento generado en 21/02/2024 05:08:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>